Sesión 18ª X

Presentes

Presidente
García.
Guido.
Herrera.

Día 8 de Marzo de 1890

Abierta la sesión á las 3 p. m. se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.—

Seguidamente se resolvió:

a)— Dirigir una circular á los Consejos Escolares de la Capital, manifestándoles que habiendo expresado varios de los Consejos Escolares la necesidad de admitir alumnos varones en las Escuelas superiores de niñas, se ha resuelto que dichos Consejos puedan suspender la ejecución del artículo 3º del Reglamento General de Escuelas, autorizando á las Directoras de aquellas para que admitan niños varones, hasta la edad de 10 años, cuando la ubicación de las Escuelas ú otras circunstancias, que quedan al criterio de los Consejos Escolares, así lo exijan.—

b)— Expedir título supletorio á las Srts Adela Florinda — Emilia Cruz — Nicanora Chans Moreno — María P. Passión — Juana Varela y Luisa Sioori — y previa aprobación de la prueba práctica á la Srta Carmen Guerrero: Expedir igualmente título supletorio de Ayudantes á las Srts. Justina Campos — Leonor Deversa — Carmen Insangarat — Etelvina Gonzalez — María Luisa Urraco — Gerónima Imizcoz — Benedicta L. Devoto — María Luisa Abadí, Adelina M Grierson — María M Gutierrez — Rosaura Aguirre Urreta —, y previa presentación del certificado de estudios primarios á las Srts Augusta Tolke y Faustina Gutiérrez (Exp 471)

c)— Publicar la nota á que se refiere el expediente anterior y dar las gracias á los Srs. examinadores.—

d)— Mandar pagar las planillas de los Distritos Escolares de la Capital, por el mes ppdº en la forma siguiente:

1er Distrito Escolar	$ 4.975'60	(Exp 521)
2º " "	" 3.988'79	(" 522)

3er	Distrito Escolar	$ 5375'40	(Expd.	523)
4º	id	" 5.686'75	("	524)
5º	id	" 4.996'10	("	525)
6º	id id	" 3.525'08	("	526)
7º	id id	" 8.646'00	("	527)
8º	id id	" 4.849'40	("	528)
9º	id id	" 5.969'52	("	529)
10º	id id	" 8.440'52	("	530)
11º	id id	" 5.853'90	("	531)
12º	id id	" 9.523'35	("	532)
13º	id id	" 8.036'83	("	533)
14º	id id	" 14.481'19	("	534)
15º	id id	" 7.014'60	("	535)
16º	id id	" 6.324'45	("	536)

e)- Acordar á los actuales constructores de edificios escolares, por el corriente año y para las liquidaciones sucesivas, á contar desde esta fecha, el treinta por ciento de aumento sobre las bases de liquidación aprobadas el año 1.883, en consideración á que aquellas bases fueron establecidas cuando el país estaba regido por la circulación metálica; como toda indemnización á las reclamaciones que hayan podido hacer dichos constructores.-

f)- Adquirir 500 ejemplares del "Tratado completo de Música Moderna" de D. Saturnino F. Berón, á $1% cada uno.-

g)- Aprobar el informe de la Comisión Didáctica recaido en el expd. nº 371 referente á las hermanas del Buen Pastor.-

h)- Ordenar que la Srta Josefa Sande, continúe en el 8º Distrito Escolar, como Ayudante, liquidando sus haberes la Contaduría de acuerdo con lo dispuesto en la resolución respectiva (Expd. 428)

i)- Mandar proveer los útiles pedidos, por las Hermanas de Nuestra

Señora Auxiliadora, en el expd.te n.o 378.–

Se levantó la sesión á las 5 p. m.

T. S. Osuna
Secret.o

[illegible]